ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD INTECSOFT S.A.

En la ciudad de Quito, el día lunes, 25 de Marzo del año 2016 a las 14h00, en el inmueble ubicado en la calle OE3D N67-187 y Francisco Dalmau, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con la presencia de las siguientes personas: Santiago Javier Álvarez Zurita, titular de 400 acciones y Tomás Zules Ramírez, titular de 400 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una se encuentra pagada el 100%.

Preside la Junta el Presidente AD-HOC, Ingeniero Tomás Zules Ramírez y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, Ingeniero Santiago Javier Álvarez Zurita.

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía **SOLUCIONES ANALITICAS INTECSOFT SA.,** los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

El presidente de la Junta declara instalada la sesión, y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Ingeniero Santiago Javier Álvarez Zurita, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico 2015. Realiza una completa y cuidadosa explicación del ejercicio. La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esa junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se da lectura al informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se da lectura al informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio del año 2015, los mismos que son aprobados.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra el Gerente General de la empresa, el mismo que manifiesta que este año la Empresa aumento las utilidades con relación al año anterior, el gerente recomienda que los resultados obtenidos se mantengan en los resultados acumulados hasta nueva disposición de los accionistas.

Esta propuesta es aprobada por todos los accionistas.

El accionista TOMÁS ZULES RAMÍREZ propone la repartición de dividendos a los socios en base al informe del gerente. Esta propuesta es aprobada por todos los accionistas.

5.- Designar al Comisario de la empresa.

El señor Gerente Ing. Santiago Álvarez, designa como comisario al Sr. Lcdo. Jorge Maldonado Calero, como Comisario de la Empresa para el siguiente ejercicio económico.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se instala la sesión y se da lectura al acta, es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 16h00 horas.

Tomás Zules Ramírez
PRESIDENTE
ACCIONISTA

Santiago Javier Álvarez Zurita
Secretario – GERENTE GENERAL
ACCIONISTA